



Planificación Deportiva de Doma Clásica Adaptada 2018-19

En la Doma Clásica Adaptada (DCA) española se ha producido un gran crecimiento en los últimos años, tanto en cuanto al número de vinculados a la misma, como en lo que se refiere a la cualificación de los mismos.

En relación con el número de deportistas, si en el 2012 eran 30 los jinetes y amazonas clasificados, actualmente, esta cifra asciende hasta los 91. De éstos, 12 son deportistas con discapacidad intelectual que se han integrado gracias al proceso de inclusión que se efectuó a principios del 2016 en la RFHE. Todos ellos pertenecen a 15 de las 17 Comunidades Autónomas, lo que se ha visto reflejado en el incremento de la competición de ámbito territorial.

Lo mismo sucede en cuanto a los profesionales vinculados. En lo que se refiere a jueces, son cada vez más lo que poseen ya la doble titulación de juez de doma clásica y DCA, lo que ha permitido que la disciplina se haya integrado más fácilmente en las competiciones de Doma, facilitando los costes a los Comités Organizadores y por consiguiente permitiendo que puedan realizarse sin sobrecoste alguno las competiciones inclusivas. También, se ha realizado la primera formación de Comisarios Nacionales de Doma Adaptada, y son también cada vez más, lo Técnicos Deportivos que abren las puertas de sus centros o escuelas de equitación para la práctica deportiva bien sea de ocio, recreativa o de competición a las personas con alguna discapacidad. Por último, el estamento de los clasificadores de la discapacidad para la competición hípica también está consolidado y formado bajo la normativa y recomendaciones de la Comisión de Clasificación del Comité Paralímpico Español.

Así pues, todo esto conforma la base de una disciplina mucho más especializada y profesionalizada, que esperamos sea el germen para la consecución de unos mejores resultados futuros. Sin olvidar nunca la gran labor e importancia que ha tenido la integración del Deporte Adaptado en las Federaciones Nacionales Unideportivas, en nuestro caso, la hípica, poniendo al alcance de las personas con discapacidad una posibilidad de integración social, de salida del círculo de invisibilidad en el que muchas veces se encuentran.

En lo que se refiere a la participación y resultados, este ha sido el año con las cifras tanto de participación, como de notas, más alto desde el inicio de la competición en España. Además, en el 2017 se abrieron las puertas de la participación a nivel internacional para 6 deportistas, consiguiendo finalmente, que dos de ellos participaran a título individual en los



Campeonato de Europeos de Göteborg, gracias al apoyo de la propia Federación, de Yeguada de Ymas y de la **Asociación Paraecuestre Española**.

Así pues, consideramos consumados y con buenos resultados los objetivos principales propuestos en la planificación deportiva establecida para el 2016-17, y es por ello, que la Planificación deportiva de DCA del 2018-19 se dirigirá en primer lugar a la insistencia para lograr incrementar el número de deportistas de la disciplina, así como de los profesionales vinculados a la misma, haciendo especial hincapié en la de los técnicos deportivos y, en segundo lugar, en la mejora de la formación, tecnificación y rendimiento de todos ellos, con la finalidad de conseguir de cara al 2019 una integración más estable y fuerte de la Disciplina en España, así como la continuidad en la participación internacional y la conformación de un Equipo Nacional y su participación en los Juegos Europeos de Holanda 2019.

Los **OBJETIVOS** principales que recoge la Planificación Deportiva 2018/19 son:

- **Mejorar la formación y rendimiento** de todos los binomios y sus entrenadores, independientemente de su nivel técnico. Así como de todos los sectores relacionados con la disciplina, jueces, comisarios, entrenadores y clasificadores de la discapacidad.
- Incremento del número de deportistas y profesionales vinculados, así como el crecimiento del número de competiciones inclusivas de Doma Clásica y Doma Clásica Adaptada, a nivel regional y nacional. **Desarrollo de un plan específico de crecimiento y tecnificación regional.**
- **Atención y apoyo** a la inclusión de la **mujer** en todas las actividades que se realicen, así como que se consiga la máxima difusión de las mismas.
- Participación y continuidad en la **competición internacional**.
- Crear mayor **visibilidad** de la **disciplina**.
- Búsqueda de **apoyos económicos**.

Dados los anteriores objetivos, se plantean las siguientes **ACTIVIDADES**, formaciones, seguimientos y concursos específicos de cara al año 2018:

1. **Actualización y cambios en la estructuración de grupos de DCA:** creación de un nivel más en la estructura de grupos, en los que pasarán a llamarse **Rendimiento**, **Desarrollo** y **Base**, con la finalidad de disponer de un mapa más claro y organizado del



número de deportistas en activo, de canalizar sus formaciones y plantear estrategias para los mismos, fomentar la participación y motivación y seleccionar a los binomios de mejor nivel para la Competición Internacional, con vistas también a la formación del Equipo Nacional. En definitiva, el objetivo será poder llegar mejor a las necesidades de cada binomio y sus entrenadores, para incidir en su mejora y progresión, así como conseguir el mayor éxito en la representación Internacional.

Para más información leer documento específico “*Grupos de Doma Clásica Adaptada*”.

2. **Formaciones y Seguimientos técnicos:**

- a. **Las IV Jornadas Nacionales de DCA:** se llevarán a cabo del 23 al 25 de febrero. Estarán dirigidas a los binomios de todos los grupos o niveles, así como a todas las personas y profesionales relacionados o interesados en la DCA; entrenadores, comisarios, jueces, clasificadores, escuelas ecuestres, centros de Terapias asistidas con caballos, ... Se incluirán formaciones específicas, charlas, debates, ...
- b. **Seguimientos del Grupo de Rendimiento:** se pretende llevar a cabo dos seguimientos y formaciones de este grupo, formado por los 7 deportistas de mejor estado y mayor nivel técnico. La primera de ellas incluida en estas Jornadas y la segunda una formación específica en el mes de octubre.
- c. **Seguimiento del grupo de Desarrollo y Base:** se pretende llevar a cabo tres formaciones de estos grupos, la primera de ellas incluida dentro de las IV Jornadas Nacionales, la segunda de ellas durante el mes de julio y la última hacia finales de año en los meses de noviembre-diciembre. Las dos últimas serían incluidas dentro del proyecto FEI Solidarity.

3. **Desarrollo del Proyecto FEI Solidarity:** gracias al apoyo del departamento FEI Solidarity de la FEI, durante los años 2018 y 2019 se desarrollará en España el Proyecto “*De la estructura al desarrollo: deportistas y entrenadores*”, un proyecto cuyo objetivo principal será proporcionar tanto a entrenadores como a deportistas los medios para poder desarrollar sus habilidades profesionales desde el nivel básico hasta el alto rendimiento y teniendo como meta global el asentamiento y desarrollo de la disciplina de Doma Clásica Adaptada en España.

La responsable del proyecto será Fátima Cao, mientras que la FEI Tutor o Consultant será la francesa **Patricia Nadoux**, quien ha estado a cargo del equipo Paralímpico



francés durante 8 años y ha sido la directora de la organización del CPEDI 3* de Deauville, así como de los Europeos de 2015. El proyecto se implantará durante el 2018 en 3 zonas geográficas diferentes de España y estará abierto tanto a deportistas de los grupos de desarrollo y base, así como a sus entrenadores y también a todas aquellas personas con interés en iniciarse en la disciplina, centros de terapia asistida con caballos, profesionales vinculados, ...

4. **Campeonato de España:** se celebrará el 31 de mayo al 3 de junio en el Centro Ecuéstreo de Castilla y León, el cual ya ha anunciado por iniciativa propia que ofrecerá de manera gratuita la inscripción y el box para todos los deportistas de DCA. Se pretende llevar a cabo, al igual que ya se hizo durante el campeonato del 2017 una valoración y seguimiento de todos los jinetes, gracias a la presencia de un juez/za 5* de Doma Paraecuestre.
5. **Competición Internacional:** en cuanto a la participación en Competición Internacional y la Confirmación del Equipo Nacional en dichas competiciones, la Dirección Técnica de DCA, realizará un seguimiento técnico de los resultados en todas las competiciones nacionales e internacionales, así como estará presente en algunas de ellas. Además, serán también de especial relevancia la presencia, actitud y el nivel mostrado en todas las formaciones que se realicen. Aquellos jinetes seleccionados para asistir a las competiciones internacionales señaladas por la disciplina siempre serán extraídos del grupo de Rendimiento.

Así pues, las competiciones de seguimiento serán:

- **CPEDN 2* AMTUNA CECYL (Segovia):** del 17 al 18 de marzo.
- **CPEDN2* Las Cadenas (Madrid):** del 24 al 25 de marzo.
- **CPEDI 3* Deauville (Francia):** del 5 al 8 de abril.
- **CPEDN 2* Las Cadenas (Madrid):** del 28 al 29 de abril.
- **CPEDI 3* Cascais (Portugal):** del 17 al 20 de mayo.
- **CTOPEDN AMTUNA CECYL:** del 31 de mayo al 3 de junio.
- **CPEDI 3* Ponte da Lima (Portugal):** del 28 de junio al 1 de julio.
- **CPEDN 2* AMTUNA CECYL (Segovia):** del 13 al 15 de julio.
- **CPEDN2* Las Cadenas (Madrid):** del 13 al 14 de octubre.

Nota: el que se establezca un seguimiento en estas competiciones por parte de la dirección técnica de la disciplina, no implica que no sean tenidas en cuenta otras participaciones nacionales y/o internacionales no seleccionadas.



De tal modo que, las competiciones internacionales planificadas desde la RFHE para la asistencia con Equipo Nacional de la RFHE serán el **CPEDI3* Deauville** y el **CPEDI 3* Ponte da Lima**. Así pues, el proceso de selección y la publicación de los binomios que puedan ser susceptibles de conformar la Selección Nacional o que podrían representar de manera individual a España(*), en las competiciones hará del siguiente modo:

- **Lista de convocados al CPEDI 3* Deauville:** será publicada entre el 26 y 28 de marzo.
- **Lista de convocados al CPEDI 3* Ponte da Lima:** será publicada a posteriori del Campeonato de España, entre el 4 y el 10 de junio.

(*) Nota: los gastos sufragados o cuantías económicas con las que la RFHE apoyará a cada binomio que conforme parte del equipo nacional o que asista a título individual a las citadas competiciones queda reservado en función de las condiciones presupuestarias de la RFHE y de los apoyos privados que pueda recibir la disciplina.

Las condiciones para la calificación y participación de jinetes/amazonas españolas tanto en competiciones internacionales, como en los Campeonatos de Europa se encuentran reguladas por las Normas establecidas a tal efecto y que están publicadas en la web de la RFHE. Partiendo de estas mínimas y requisitos, los **criterios** que establecen para la selección oficial de los binomios que puedan participar en las citadas competiciones serán los siguientes:

- ✓ Aceptación y firma de documentos oficiales de compromiso de la RFHE.
- ✓ Resultados en Competición con proyección internacional.
- ✓ Aprobación del veterinario Oficial RFHE (Informe vinculante).
- ✓ Seguimiento de la planificación deportiva acordada con la RFHE.
- ✓ Selección por parte de la DT de la RFHE.
- ✓ Aprobación final del Comité Técnico de Selección de Doma Adaptada.

NOTA: La Dirección Técnica de Doma Adaptada se reserva el derecho a realizar pequeños cambios o modificaciones en la Planificación Deportiva de Doma Adaptada 2018-19.

Fátima Cao
Responsable Hípica Adaptada
Real Federación Hípica Española
www.rfhe.com
fcao@rfhe.com

